



Concejo Municipal

"El Gobierno y la Administración de los Municipios están a cargo de los Gobiernos Municipales Autónomos y de igual jerarquía" Art. 200 C.P.E.

RESOLUCION MUNICIPAL No. 154/2007

á 30 de mayo del 2007

VISTO:

La Invitación cursada a diferentes Concejales por el Instituto de Administración Pública y Servicios de la Universidad de la Florida, para participar de la "XIII CONFERENCIA INTERAMERICANA DE ALCALDES Y AUTORIDADES LOCALES", que se llevará a cabo del 11 al 14 de junio del presente año, en la ciudad de Miami Florida - Estados Unidos de Norteamérica, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Honorable Concejo Municipal analizó y aprobó que las Concejales: Carol G. Viscarra Guillén, Rosa María Paz de Rodríguez, Ana María Encinas Landivar y Desirée Bravo de Moyano, asistan a la conferencia cuyo objetivo es el de buscar y examinar los diferentes procesos de cooperación existentes entre municipios y con otros actores claves tales como gobiernos y agencias nacionales y regionales.

POR TANTO:

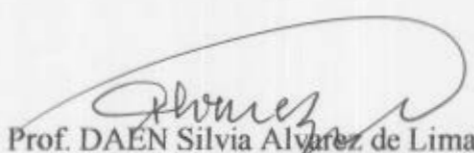
EL Honorable Concejo Municipal, en uso de sus legítimas atribuciones conferidas por ley, en su sesión ordinaria de fecha 30 de mayo del 2007, dicta la siguiente:

RESOLUCION

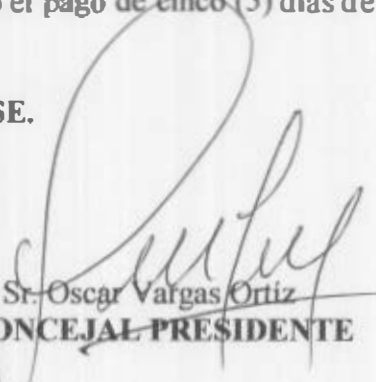
Artículo Primero.- Se declara en comisión oficial y se aprueba el viaje de las Concejales: Carol G. Viscarra Guillén, Rosa María Paz de Rodríguez, Ana María Encinas Landivar y Desirée Bravo de Moyano, para que participen de la "XIII CONFERENCIA INTERAMERICANA DE ALCALDES Y AUTORIDADES LOCALES", que se llevará a cabo del 11 al 14 de junio del presente año, en la ciudad de Miami Florida - Estados Unidos de Norteamérica.

Artículo Segundo.- A través de la Dirección Administrativa del Concejo Municipal, procédase al pago del respectivo pasaje de ida y vuelta, así como el pago de cinco (5) días de viáticos, por motivo de combinación aérea.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.


Prof. DAEN Silvia Álvarez de Lima Fernández
CONCEJALA SECRETARIA




Sr. Oscar Vargas Ortiz
CONCEJAL PRESIDENTE